

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DEL CONCURSO GENERAL A RESULTAS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 5 DE MARZO DE 2025.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones establecido en la base 4.2 en la Resolución de 25 de julio de 2024, de la Universidad Pablo de Olavide, esta Gerencia, en el ejercicio de las competencias delegadas por Resolución de 6 de junio de 2024, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se determina la estructura del Consejo de Dirección y Delegaciones del Rector, y se delega el ejercicio de competencias (BOJA de 12 de junio), resuelve:

PRIMERO. - Aprobar la relación definitiva de personas admitidas y excluidas (Anexo I).

SEGUNDO. - Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Electrónico Oficial (TEO) de esta Universidad.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, de conformidad con el artículo 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (B.O.E. de 14 de julio), sin perjuicio de que potestativamente se pueda presentar recurso de reposición contra esta resolución, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dicta, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA GERENTE

(P.D.C.: R.R. de 6 de junio de 2024, BOJA 12/06/2024)

Concepción Martín Brenes

Código Seguro De Verificación	V+yIHKva+sLIPFhxhZ5PYA==	Fecha	19/03/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Concepcion Martin Brenes		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/V%2ByIHKva%2BsLIPFhxhZ5PYA%3D%3D	Página	1/2



ANEXO I

Relación definitiva de personas admitidas y excluidas

Sector de actividad: Administración

Responsable de Gestión Servicio de Investigación y Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación

<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>ADM./EXC.</i>
ALBERTO CASTAÑO, MARTA	ADMITIDO/A
BEGINES ÁLVAREZ, CARMEN	ADMITIDO/A
CANTO ZAMBRANO, ROCÍO DEL	ADMITIDO/A
CÁRDENAS PÉREZ, MARÍA CARMEN	ADMITIDO/A
LIMÓN ECHEVARRÍA, PILAR	DESISTIDO/A
MARTÍNEZ LÓPEZ, ROSA MARÍA	ADMITIDO/A
MOLINA BAENA, ANA MARÍA	ADMITIDO/A
MORILLO SILVA, ANA ISABEL	ADMITIDO/A
MOYA FERNÁNDEZ, RAFAEL	ADMITIDO/A
SÁNCHEZ PÉREZ, RAQUEL	ADMITIDO/A
SÁNCHEZ VELA, MARÍA AMPARO	ADMITIDO/A

Código Seguro De Verificación	V+yIHKva+sLIPFhxhZ5PYA==	Fecha	19/03/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Concepcion Martin Brenes		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/V%2ByIHKva%2BsLIPFhxhZ5PYA%3D%3D	Página	2/2

